

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

17 de junio de 2024, a las 13:30 h.

Lugar de celebración

Presencial sede Mercasa sala 11.

Asistentes PRESIDENTA

D.ª María Ortiz Sánchez, Jefa del Área de Compras

VOCALES

D. Manuel Asensio Parrilla, Técnico de Planificación y Control.

D. Daniel Villoldo Giménez, Letrado del Área de Asesoría Jurídica.

SECRETARIO

D. Juan Manuel Vaquero Solís, Técnico del Área de Compras.

Orden del día.

Recepción de la corrección del informe técnico de valoración y apertura del sobre C del Expediente de contratación 06/24 DDN - CONTRATACIÓN MIXTA POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE PROYECTOS, OBRAS Y MANTENIMIENTO PARA LA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN LOS CENTROS COMERCIALES DE ARRECIFE (LANZAROTE Y LA PLAZA (BADAJOZ).

Se expone.

Recepción y revisión de la corrección del informe técnico.

La mesa de contratación procede a revisar la corrección del informe de valoración técnica, correspondiente a los criterios dependientes de un juicio de valor. En el mismo, el técnico valorador procede a la exclusión de la oferta presentada por la empresa licitadora UNOX, debido a que presenta información relativa al SOBREC (presenta presupuesto, siendo criterio de valoración cuantificables automáticamente o mediante fórmulas) por lo que la proposición técnica referida no cumple, entre otros, con los requisitos incluidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

Una vez revisado, la mesa de contratación está de acuerdo con la valoración realizada por el técnico.

Apertura del sobre C.

La mesa de contratación procede a la apertura de las ofertas de los licitadores incluidas en el sobre C, relativos a criterios evaluables de forma automática o mediante fórmulas. La mesa detecta que una de las ofertas remitida por una de las empresas licitadoras tiene errores aritméticos en la suma de los precios unitarios indicados en el desglose de la misma, por lo que solicita, vía mail, que remita la oferta con los mismos precios unitarios pero con el precio total bien calculado, teniendo en cuenta que no se admite modificación de oferta. Además se envían, vía mail, los documentos que justifican la mejora en el rendimiento de los paneles al técnico valorador, para que confirme si dichos documentos acreditan el porcentaje de mejora reflejado por los licitadores.

Y, no habiendo más temas que tratar, finaliza la sesión a las 14:13 horas.